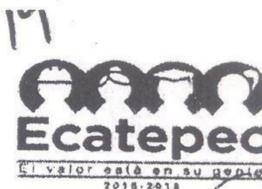




H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"



DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE ECATEPEC, CABECERA DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE ABRIL DE 2016, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL LAS Y LOS CC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; BIANCA CANDY RAMOS PONCE, PRIMERA SÍNDICO; ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES, SEGUNDO SÍNDICO; GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN, TERCERA SÍNDICO; SANDRA LILIANA MARCELINO MARTÍNEZ; PRIMERA REGIDORA; JOSÉ LUIS FLORES BALCÁZAR, SEGUNDO REGIDOR; PATRICIA PÉREZ SORIA, TERCERA REGIDORA; JUAN MEDINA HERNÁNDEZ, CUARTO REGIDOR; YAZMIN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, QUINTA REGIDORA; DEMETRIO MORENO ARCEGA, SEXTO REGIDOR; MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA; ISRAEL ALEJANDRO TORRES MENDOZA, OCTAVO REGIDOR; CAMELIA DOMÍNGUEZ ISIDORO, NOVENA REGIDORA; JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ, DÉCIMO REGIDOR; MARTHA IVONE ESPINOZA ZAMORA, UNDECIMA REGIDORA; YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO, DUODÉCIMA REGIDORA; FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, DECIMOTERCER REGIDOR; MARÍA JUDITH PINEDA ÁLVAREZ, DECIMOCUARTA REGIDORA; JUAN SOLORIO BENÍTEZ, DECIMOQUINTO REGIDOR; OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO, DECIMOSEXTO REGIDOR; NALLELY VÁZQUEZ ROMERO, DECIMOSÉPTIMA REGIDORA; NANCY ANGÉLICA SANABRIA AYALA, DECIMOCTAVA REGIDORA; MARIBEL REYES RIVERA, DECIMONOVENA REGIDORA; EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y CITADOS PARA ESTA SESIÓN EN TÉRMINOS DE LEY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPUSO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DE QUORUM LEGAL.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO.- PROPUESTA DE REMISIÓN DE EXPEDIENTES A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"



DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO.- SE CUMPLIÓ, DECLARÁNDOSE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES.

TERCERO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE REMISIÓN A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, DE LOS EXPEDIENTES FORMADOS CON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, EN TÉRMINOS DE LO ORDENADO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PRECISANDO QUE SE INFORMARÁ DE MANERA PUNTUAL AL CABILDO SOBRE EL DESARROLLO DE ESTE PROCESO, MISMO QUE EN ESTA OCASIÓN POR SER ATÍPICO, SE DESAHOGARÁ EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS Y EN USO DE LA VOZ LA C. NANCY ANGÉLICA SANABRIA AYALA, DECIMOCTAVA REGIDORA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, HIZO REFERENCIA A LOS CANDIDATOS QUE INGRESARON SU DOCUMENTACIÓN A EFECTO DE PARTICIPAR EN ESTE PROCESO, MANIFESTANDO SU RECONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN POR SU PARTICIPACIÓN ASÍ COMO AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

ANALIZADA Y DISCUTIDA QUE FUE LA PROPUESTA ANTERIOR Y HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS PRESENTES, EL H. AYUNTAMIENTO, TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

-----ACUERDO-----

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 147 E DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA LA PROPUESTA DE REMISIÓN A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, DE LOS EXPEDIENTES INTEGRADOS CON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR EL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA VOZ EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HIZO REFERENCIA AL HECHO DE QUE EN BREVE SE CUMPLIRÁN LOS CIENTO PRIMEROS DÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN, LO CUAL CONSTITUYE UNA OPORTUNIDAD PARA HACER UNA REFLEXIÓN SOBRE EL TRABAJO REALIZADO HASTA AHORA, EXPRESANDO SU GRATITUD AL AYUNTAMIENTO POR SU APOYO, Y EL CUAL CONSIDERA QUE SE ENCUENTRA A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS, LO CUAL HA PERMITIDO MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ECATEPEQUENSES. LO ANTERIOR SIN DEJAR DE RECONOCER LOS GRANDES RETOS QUE DEBEN ENFRENTARSE, CONSIDERANDO QUE EL MUNICIPIO FORMA PARTE DE UNA GRAN